



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número: RD-2021-995-E-UNC-DEC#FCEFYN

CORDOBA, CORDOBA
Miércoles 2 de Junio de 2021

Referencia: EX-2019-00011741--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente, por el cual el Centro de Vinculación del Laboratorio de Baja Tensión solicita autorización para celebrar la Cláusula Addenda del Contrato de Locación de Servicios Profesional Independiente del **Ing. Dante Javier PEDRAZA, DNI 16.502.256**, en función de la necesidad manifestada; y

CONSIDERANDO:

Que dicho pedido es a fin de modificar la Cláusula Sexta del Contrato aprobado por Resolución N° 1599/2020;

Lo informado en cuanto a la disponibilidad de fondos para afrontar la presente Addenda;

Que obra el Visto Bueno del Secretario de Extensión;

Que el Asesor Jurídico de esta Facultad expresa la conformidad en los aspectos legales y formales; y habiéndose cumplimentado con todo lo estipulado por la Ordenanza N° 5 del H. Consejo Superior 2012;

EL DECANO DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Aprobar la Cláusula Addenda del Contrato de Locación de Servicios Profesional Independiente, aprobado por Resolución N° 1599/2020, suscripto por la Facultad y el **Ing. Dante Javier PEDRAZA, DNI 16.502.256**, que como ANEXO I forma parte de la presente, la cual regirá desde el día 20 de abril del 2021 y hasta el día 30 de junio del 2021, con la remuneración especificada en estos actuados. El presente gasto será atendido con recursos propios del Centro de Vinculación del Laboratorio de Baja Tensión.-

Art. 2º).- Es responsabilidad del contratado el pago de la parte proporcional del sellado provincial de ley, si correspondiere a la presente Addenda, el que será exigido por el Área Contable correspondiente.-

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Centro de Vinculación del Laboratorio de Baja Tensión a fin de notificar al interesado, al Área Contable de la Secretaría de Extensión, y remítanse las presentes actuaciones al Registro de Contratos.-

NB/Mbl

Digitally signed by LAGO Daniel Esteban
Date: 2021.06.01 13:03:16 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Daniel Esteban LAGO
SECRETARIO

Secretaría General Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by RECABARREN Pablo Genaro Antonio
Date: 2021.06.02 00:10:33 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Pablo Recabarren
Decano

Decanato Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba